

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

12 de septiembre de 1979

Núm. 51-I 1

PROYECTO DE LEY

Impuestos Especiales.

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

**PRESIDENCIA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS**

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del pasado día 4 de los corrientes, a la vista de la solicitud del Gobierno, acordó la tramitación por el procedimiento de urgencia del proyecto de Ley de Impuestos Especiales.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 90 y 103 del vigente Reglamento provisional de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina.**

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: ML 12.800 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID